

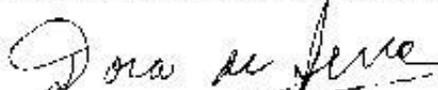
UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.

Kilómetro 5 ½ Vía a Daule
Guayaquil - Ecuador
Telef. 2004096

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A., CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.-

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Abril del dos mil quince, siendo las nueve horas, en el local de la Compañía ubicado en el KILÓMETRO 5 ½ VÍA A DAULE de la Ciudad de Guayaquil, en se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**, con la presencia de los accionistas: Señor Ingeniero **GASPAR SERRA FRANCO**, propietario de dos millones novecientos cincuenta y ocho mil quinientos ochenta y un (2'958.581) acciones; señora **DORA FRANCO LLACTEN DE SERRA**, propietaria de mil ochenta (1.080) acciones; señor Ingeniero; e, Ing. **JOSE XAVIER SERRA FRANCO**, propietario de noventa y un mil trescientas treinta y nueve (91.339) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los Accionistas presentes constituyen la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que es **CIENTO VEINTIDOS MIL CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Preside la sesión el Titular Presidente de la Compañía, el señor Ingeniero Gaspar Francisco Serra Franco; y, actúa como Secretario de la Junta su Titular el señor Ingeniero Gaspar Serra Bodro, Gerente General de la Compañía, el mismo que procede a efectuar la lista de asistentes comprobando el quórum legal, el Presidente, declara formalmente instalada la sesión y los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la misma, para tratar sobre los siguientes puntos que constituyen el orden del día: 1.- Memoria del Gerente General sobre los negocios sociales; 2.- Informe del Comisario sobre el Balance y Cuentas a Diciembre 31 del 2014; 3.- Las Cuentas, el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas a Diciembre 31 del 2014; 4.- Destino de Utilidades a Diciembre 31 del 2014; y, 5.- Designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía. El Comisario Principal de la Compañía Ingeniero Danny Cristóbal Tigua Tobar, ha sido convocado de manera especial e individualmente, mediante la respectiva nota escrita, para esta misma reunión de Junta General Universal Ordinaria. El Presidente de la Junta declara instalada formalmente la misma y pide a los Accionistas presentes que pasen a discutir y resolver los puntos del orden del Día acordados. Luego de algunas deliberaciones la Junta General Universal Ordinaria con el voto unánime de los Accionistas presentes, que representan la totalidad del Capital Social pagado de la Compañía, salvando el voto de aquellos accionistas que por mandato legal no votan, adoptando las siguientes resoluciones. **RESOLUCIÓN UNO:** Resuelven aprobar la Memoria del Gerente General sobre los Negocios Sociales de la Compañía, una vez que el Gerente General ha expuesto ante la Junta; **RESOLUCIÓN DOS:** Resuelven aprobar el Informe del Comisario de la Compañía sobre el Balance y Cuentas a Diciembre 31 del 2014, una vez que el Comisario Principal de la Compañía Ingeniero **DANNY CRISTÓBAL TIGUA TOBAR**, ha expuesto sus actividades como Comisario y ha aprobado el Informe,

Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentado por el Gerente General de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre del 2014; **RESOLUCIÓN TRES** Los Accionistas resuelven por unanimidad aprobar El Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas a Diciembre 31 del 2014, una vez que el Gerente General de la Compañía ha expuesto a la Junta el Balance Cortado al 31 de Diciembre del 2014; **RESOLUCIÓN CUATRO**: Los Accionistas de la Compañía por ser de beneficio para la Empresa, resuelven que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2014, sea destinado a reserva legal; y, el de las Utilidades en la cuenta Utilidad no distribuida del Ejercicio anterior de la Empresa; **RESOLUCIÓN CINCO**: Los Accionistas resuelven por unanimidad reelegir al señor Ingeniero, **DANNY CRISTÓBAL TIGUA TOBAR**, como Comisario Principal de la Compañía; y, reelegir a la señora economista **LAURA SALVATIERRA DE ALVAREZ**, como Comisaría Suplente de la Compañía, los que en sus funciones tendrán todas las obligaciones y atribuciones que determinan los Estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías vigente; y, **RESOLUCIÓN SEIS**: Los Accionistas resuelven que por Secretaria se cursen los Nombramientos correspondientes a las designaciones efectuadas. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta declara concluida la sesión, siendo las diez horas treinta minutos dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión con los Accionistas concurrentes a la misma desde su inicio, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada en todas sus partes por los Accionistas que representan la totalidad del capital social y pagado de la Compañía. Para constancia de lo cual de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de Ley de Compañías, firman la presente acta todos los Accionistas asistentes, en unión del Presidente y el suscrito Secretario que certifica.-

x 
SRA. DORA FRANCO LLACTEN DE SERRA
ACCIONISTA

x 
ING. JOSE XAVIER SERRA FRANCO
ACCIONISTA


ING. GASPAR F. SERRA FRANCO
ACCIONISTA

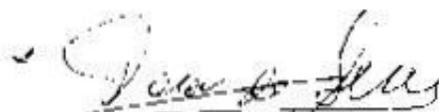

ING. GASPAR F. SERRA FRANCO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


ING. GASPAR SERRA BORRÓ
SECRETARIO DE LA JUNTA

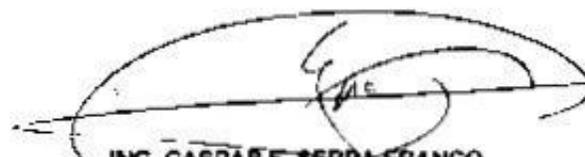
LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2.015.

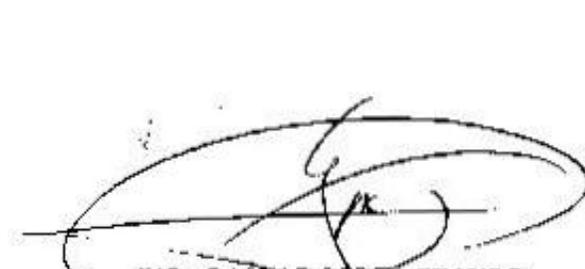
ACCIONISTAS	No DE ACCIONES	No. DE VOTOS
Sra. Dora E. Franco de Serra	1.080	1.080
Ing. Gaspar Serra Franco	2'959.581	2'958.581
Ing. José Xavier Serra Franco	91.339	91.339
	<hr/>	<hr/>
	3' 051.000	3' 051.000

Guayaquil, Abril 20 del 2.015


SRA. DORA FRANCO LLACTÉN DE SERRA
ACCIONISTA


ING. JOSÉ XAVIER SERRA FRANCO
ACCIONISTA


ING. GASPÀR F. SERRA FRANCO
ACCIONISTA


ING. GASPÀR SERRA FRANCO
PRESIDENTE


ING. GASPÀR SERRA BODRO
SECRETARIO DE LA JUNTA